



# REVISTA



204,626 LA CANTIDAD QUE SE NIEGA A PAGAR EL TAMBIÉN CONSEJERO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUINTANA ROO.

# ¡NOTARIO 102, UN SINVERGÜENZA!

ISRAEL CANTO VIANA, AL DESLIGARSE DE CANTO VIANA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V., PERO EN EL EXPEDIENTE 149/2016 DEL JUZGADO ORAL MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, EVIDENCIAS LO HUNDEN. ■■■ 4-5-6-7



■■■ POLÍTICA

ARRANCÓ EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021, CON DOS COALICIONES



■■■ TURISMO

GALARDONAN CON EL PREMIO "TRAYECTORIA TURÍSTICA" A ARMANDO BOJÓRQUEZ



**DIRECTORIO**

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
**ARTURO MÉNDEZ COCOM**  
 Contacto: arturo.mendez@publicidadmdz.com  
 mendez.publicidad1@gmail.com

DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 CP. VÍCTOR PACHECO MÉNDEZ

COORDINADOR GENERAL  
 ARMANDO CASTILLO MONTEJO

OFICINAS CENTRALES  
 Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517,  
 Cancún, Quintana Roo  
 CONTACTO: 2 511 033 / 2 541 748 /  
 8 800 300 / 8 89 7781

CORREO  
 revistafusionq2012@gmail.com

Razón Social: Publicidad Méndez S.A.P.I de C.V.

COORDINADOR INSTITUCIONAL  
 ALFREDO RUIZ LÓPEZ

ARTE & DISEÑO  
 ADRIÁN SOSA

REPRESENTANTE EN MÉXICO, D.F.  
 ROSA RUIZ LÓPEZ  
 CONTACTO: 5513790188  
 Rosario Castellano # 504, Depto 101,  
 Unidad Margarita Maza de Juárez  
 Ciudad de México, Delegación Ixtapalapa  
 C.P 09330

@RevistaFusion\_Q  
 Revista Fusión Q  
 Revista Fusión Q

**EDITORIAL**



**EL COLMO DEL  
 CINISMO PARTIDISTA...**

**D**espués de los jaloneos y chantajes, las cartas ya están tiradas sobre la mesa, y sólo resta saber quiénes serán los candidatos de las coaliciones para las elecciones del próximo 6 de junio del 2021, que ha comenzado y con ello las negociaciones dentro de los partidos políticos en el estado para la búsqueda de los 11 nuevos alcaldes de los municipios, así como de los aspirantes a los cuatro Distritos para Diputado Federal por Quintana Roo.

Sin embargo, el colmo del cinismo partidista, es aliarse en coaliciones y jugar con quienes por ideología y manera de gobernar han sido sus principales enemigos, que en honor a la verdad no deberían existir ya que los partidos políticos requieren jugar solos para refrendar su existencia, para evitar que los acuerdos cupulares, acaben con las ilusiones; todo ha sido sustituido por la mafia partidista que únicamente defiende sus propios intereses.

Los dirigentes de los partidos negocian sin preocuparse por las afectaciones a terceros, ellos solo ven por la rentabilidad electoral que les permita salvaguardar sus intereses. Estamos viviendo una etapa plena de falsedades y prejuicios, de mentiras sin límite, de abusos al por mayor, del olvido del recato y las buenas costumbres, quedando aquellos que aspiraban a un cargo popular en la orfandad política y la eliminación del juego electoral.

En estos días surgirán nombres y nombres, algunos con y otros sin merecerlo solo por ser útil para las complicidades del poder. Dos coaliciones y los partidos que irán sólo, recorrerán el territorio del estado ofertando sus propuestas como lo mejor que nos podría pasar, haciéndonos culpables de lo que suceda sino votamos por sus candidatos. Como los maleantes vendrán en grupos, en manadas para impresionar, ese es el nivel de nuestra política.

MORENA, PVEM, PT y MAS, van en coalición “Juntos Haremos Historia por Quintana Roo”; MORENSA, se agenció 7 municipios, Benito Juárez, Solidaridad, Othón P. Blanco, Cozumel, Tulum, Felipe Carrillo Puerto e Isla Mujeres. El Verde, se quedó con Puerto Morelos; Bacalar para el PT, y Lázaro Cárdenas a MAS, que sorprendió a propios y extraños. Esta es la repartición en la alianza y quié están representados los intereses del Obradorismo, partidos afines a esta doctrina.

“Va por Quintana Roo”, esta alianza representa los intereses de Carlos Joaquín, al PAN le corresponden Othón P. Blanco, Solidaridad, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas; al PRI, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Cozumel; al PRD, Tulum y José María Morelos; en Benito Juárez y Puerto Morelos, pondrán candidatos comunes, a Confianza por Quintana Roo, le conceden una regiduría en cada Ayuntamiento, excepto en Felipe Carrillo Puerto.

La fecha límite para tener a los candidatos, es el 12 de febrero, así que los dueños de los “caballos” ya están en la cuadra, solo faltan los jinetes para esperar el balazo que dé inicio a la carrera electoral, que va a ser una campaña interesante por las medidas sanitarias de la COVID, no habrán grandes reuniones, el contacto con el elector será sesgado, poco roce, poco acercamiento y mucho uso de las redes sociales.

**SE REPARTEN "EL PASTEL" DE LOS DISTRITOS A DIPUTADO FEDERAL**

Para intentar mantener su sobrevivencia política ante la coalición encabezada por MORENA, el PAN aceptó ceder al PRD los dos distritos de Cancún y al PRI, el distrito de Chetumal, dentro de la alianza total que realizó en Quintana Roo para las elecciones de diputados federales del 2021.

En el caso de la alianza Morena-PVEM-PT, también será total en Quintana Roo y los distritos se los dividieron entre Morena y el PVEM, excluyendo al PT de encabezar alguno. Morena encabezará los distritos 2, con cabecera en Chetumal, y 3, con cabecera en Cancún; y al PVEM le toca el distrito 1, con sede en Playa del Carmen, y el 4, con sede en Cancún.

ARTURO MÉNDEZ COCOM



# ÍNDICE



8

## NEGOCIO “PODREDUMBRE”

**MEDIO AMBIENTE.** Mara Lezama, entrampada legalmente con la basura y la Comuna pagará en 9 meses más de 260 millones de pesos

10

## NO SABE LO QUE PASAMOS

**NEGOCIO.** El gobierno necesita sensibilizarse y adecuar leyes: Eloy Peniche



14

## CONFIANZA EN YUCATÁN

**INVERSIÓN.** El gobernador Mauricio Vila Dosal, puso en funcionamiento una flotilla de 58 nuevos autobuses de la empresa Mobility ADO



15

## URGE LA REACTIVACIÓN

**TURISMO.** El turismo es uno de los motores económicos para el crecimiento financiero en México: Concanaco Servitur.



17

## ¡VOZ DE LA GUITARRA MÍA!

**CULTURA.** El mariachi “Tierra Maya”, orgullo de Calderitas.





**LA LEY DEL NOTARIADO DE QUINTANA ROO, ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 156, DEL 197 AL 207, QUE TAL CONDUCTA PUEDE SER CAUSAL DE AMONESTACIÓN, MULTA Y HASTA PERDIDA DE LA PATENTE, CON BASE EN SENTENCIA JUDICIAL EJECUTORIADA**

# NOTARIO PÚBLICO 102, SIN MORAL

**ISRAEL CANTO VIANA, ASEGURA Y PERJURA QUE NUNCA FUE DUEÑO, SOCIO O COLABORADOR DE CANTO VIANA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. O CORPORATIVO CANTO S.A. DE C.V., CUANDO LAS EVIDENCIAS EN EL EXPEDIENTE 149/2016, LO HUNDEN**

REDACCIÓN FQ

**C**ANCÚN.- Israel Canto Viana, Notario Público 102 y miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Quintana Roo (Cedhqroo), asegura y perjura que nunca fue propietario, dueño, socio o colaborador del corporativo Canto Viana y Asociados S.A. de C.V.; contrario a lo que afirma, obran en el expediente 149/2016 del Juzgado Oral Mercantil del Distrito Judicial de Cancún, pruebas de que él era el Administra-

dor Único de la citada persona moral, y no sólo de esta empresa, sino también de Corporativo Canto S.A. de C.V., así como también existen constancias judiciales en las que aceptó la relación comercial con la parte actora Víctor Manuel Pacheco Méndez.

En respuesta a su derecho de réplica, donde asegura que no es ni propietario, dueño, socio o colaborador de alguna forma de la persona moral corporativo “Canto Viana y Asociados, S.A. de C.V.”, como publicó la Revista Fusión Q, en su edición del mes de Diciembre

del 2020, cabe mencionarse que de acuerdo al acta de protocolización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad denominada “Canto Viana y Asociados, S.A. de C.V.”, se acredita que Israel Canto Viana, es el Administrador Único y socio mayoritario de la citada persona moral demandada, misma que fue protocolizada ante la Notaría Pública número 14 de Quintana Roo, en el año 2008.

La persona moral que representa el ciudadano Israel Canto Viana, y de la cual se reitera es socio mayoritario con 45 de las 50 acciones, fue demandada por un adeudo superior a los 200 mil pesos, correspondientes a edictos publicados en medios de comunicación a solicitud expresa del hoy polémico Notario Público 102, con doble moral, con sede en Playa del Carmen y miembro de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (Cdheqroo); lo antes mencionado se demuestra con la escritura pública referida, así como





# EL TAMBIÉN CONSEJERO DE LA CEDHQROO, CEDIÓ LAS ACCIONES DE AMBAS EMPRESAS Y TRIQUINUELAS SUSTITUYÓ LA RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA MORAL DEMANDA PARA TRATAR DE DESCONOCER EL ADEUDO, SIN EMBARGO, LAS PRUEBAS SON CONTUNDENTES

## DERECHO DE REPLICA...

LICENCIADO ISRAEL CANTO VIANA, mexicano, mayor de edad, por mi propio y personal derecho,

Notario Público Número 102 del Estado de Quintana Roo y Consejero de la comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de citas, notificaciones y documentos, aún los de carácter personal el ubicado en Supermanzana 320, manzana 01, Lote 01, vivienda 76, del fraccionamiento denominada Terrarium, de esta ciudad de Cancún, Quintana Roo, con el respeto y atención, comparezco ante Usted a manifestar lo siguiente:

Por medio del presente escrito, con fundamento en lo consagrado en el artículo 6º párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vengo a solicitar el ejercicio de mi derecho de Réplica, relativo a la nota periodística respecto de la edición impresa del mes de Diciembre de 2020, así como la edición digital en el portal web, <https://www.revistafusionq.com.mx/> que fue publicada en la Revista Fusión Q, que tiene bien dirigir, a través de las cuales se emite a la opinión pública, información falsa, inexacta e infundada que agravan el honor, reputación y vida privada, así como a la imagen del suscrito en su calidad como Notario Público 102 del Estado de Quintana Roo y Consejero de la comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, ocasionando graves daños de difícil reparación al suscrito, por lo anterior se solicita el derecho de réplica para realizar las siguientes aclaraciones respecto a la información contenida en dichas notas:

### HECHOS A ACLARAR:

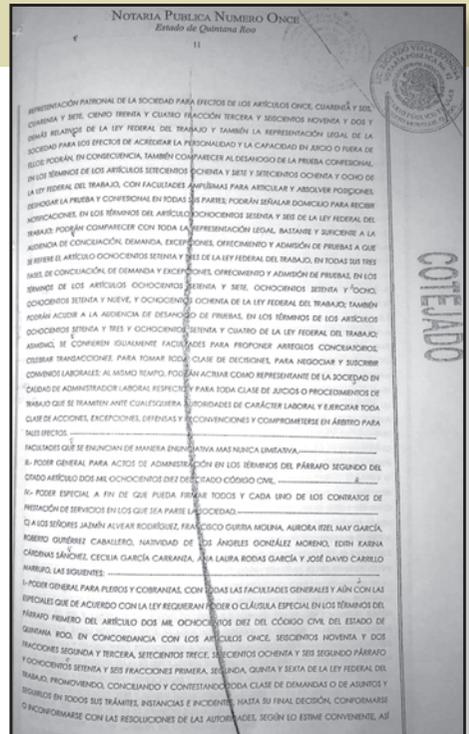
I. Es falsa la información relativo a que el suscrito soy propietario, dueño, socio o colaborador de alguna forma, de la empresa denominada Corporativo Canto Viana y asociados tal y como señalan en las notas periodística del mes de Diciembre de 2020, publicada en la Revista Fusión Q, desconociendo totalmente del proceso judicial iniciado en contra de la persona moral anteriormente descrita y de diligencia judicial practicada en el domicilio de la persona moral de referencia, ni mucho menos de la obstaculización del ejercicio de derecho de persona alguna, ya que desde luego no formo parte del proceso judicial que se describe en la nota periodística, ni soy autoridad judicial para impedir el ejercicio de derechos. Por lo anterior el suscrito no tiene injerencia en actos de la empresa privada descrita en líneas anteriores, tal y como refiere este medio de comunicación, teniendo como objetivo dicha nota afectar mi honor, reputación e imagen como Fedatario Público en nuestro Estado así como Ciudadano consejero de la comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, generando confusión en el público, reiterando el suscrito que NO soy propietario, dueño, socio o colaborador de alguna forma, de la empresa denominada Corporativo Canto Viana y asociados

II. Es falsa la información relativo a que haya sido representado en juicio de autos del expediente 149/2016 del índice del Juzgado Oral Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, mucho menos que haya comparecido a audiencia a negar adeudo por mas de Doscientos mil pesos con el Señor Víctor Manuel Pacheco Mendez por la prestación de servicio de publicaciones de edictos en medios de comunicación tal y como afirma la nota periodística del mes de Diciembre de 2020 publicada en la Revista Fusión Q, reiterando el suscrito que NO propietario, dueño, socio o colaborador de alguna forma, de la empresa denominada Corporativo Canto Viana y asociados, en consecuencia no soy parte del procedimiento judicial descrito en líneas anteriores.

IV. La nota periodística del mes de Diciembre de 2020 publicada en la Revista Fusión Q, causa agravio al suscrito ya que este medio de comunicación asevera sin sustento alguno que soy propietario de la empresa denominada Corporativo Canto Viana y asociados, y que valiéndome de la figura con la cual el Estado me reviste como Notario Público y consejero de la comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, tratándose dichas notas periodísticas de afirmaciones sin sustento, por lo que este medio de comunicación tiene la obligación previa a la publicación de toda nota, averiguar, documentar y confirmar que la información que difunden a la opinión pública sea veraz.

Por ello a lo anteriormente manifestado exijo la aclaración por el mismo medio por el que se publico la notas periodísticas del mes de Diciembre de 2020 publicada en la Revista Fusión Q, en el sentido que la información vertida en la nota periodística son FALSAS ya que no existe prueba alguna, que a la presente fecha sea dueño, propietario o parte del proceso judicial iniciado en contra de la empresa denominada Corporativo Canto Viana y asociados y que como consecuencia de ello el suscrito se encuentre evadiendo responsabilidad alguna respecto de algún de tipo adeudo por la prestación de un servicio, ni muchos menos que el suscrito tenga injerencia en actos de la empresa privada descrita en líneas anteriores, tal y como refiere este medio de comunicación teniendo como objetivo dicha nota afectar mi honor, reputación e imagen como Fedatario Público en nuestro Estado, generando confusión en el público.

Por lo antes expuesto y fundado, atentamente solicito se sirva a publicar el derecho de Réplica contenido en el presente escrito con el mismo tamaño, letra, espacio y medio sobre el cual se realizaron las notas periodísticas del mes de Diciembre de 2020 publicada en la Revista Fusión Q.



MARIA GEORGINA VIANA ANZUETA	45	45,000	845,000
YESUE CANTO VIANA	5	5,000	100,000
TOTAL	50	50,000	945,000

ADVENIDO EN ESTE ACTO EL SEÑOR ISRAEL CANTO VIANA, MANIFIESTA QUE NO SE LE ADEUDA CUALQUIER OTRA CUANTÍA ALGUNAS NI TAMPOCO PARTICIPACIONES, UTILIDADES O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.

EN EL MOMENTO DEL PRESENTE PUNTO, EL SEÑOR ISRAEL CANTO VIANA, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE FUE OTORGADA MEDIANTE INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO CUATRO DEL CENTRO CUATRO OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MARCO ANTONIO TRACONCE VARGUEZ, NOTARIO PÚBLICO SUFICIENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CATORCE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DÍA VEINTEUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO; SOMETIENDO SU DECISIÓN A LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLA, SE MANIFIESTA QUE POR PROPIOS INTERESES DE LA SOCIEDAD ES NECESARIO CAMBIAR DE UN ADMINISTRADOR ÚNICO A UN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PROPONIENDO EN ESTE ACTO A LA SEÑORA MARIA GEORGINA VIANA ANZUETA COMO PRESIDENTE Y AL SEÑOR YESUE CANTO VIANA, COMO SECRETARIO OTORGANDELES LAS SIGUIENTES FACULTADES:

- PODER GENERAL PARA FLEITOS Y COBRANZAS, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AUN CON LAS ESPECIALES QUE DE ACUERDO CON LA LEY REGISTREN PODER O CLÁUSULA ESPECIAL EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS OCHO, SEISCIENTOS NOVENA Y DOS FRACCIONES SEGUNDA Y TERCERA, SETECIENTOS TRECE, SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS SEGUNDO PÁRRAFO Y OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS FRACCIONES PRIMERA, SEGUNDA, QUINTA Y SEXTA DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PROMOVIENDO, CONCLUYENDO Y CONTRASTANDO TODA CLASE DE DEMANDAS O DE ADJUDICACIÓN Y SEGUROS EN TODOS SUS TRÁMITE, INSTANCIAS E INCIDENTES, HASTA SU FINAL DECISIÓN, CONFORMARSE O INCONFORMARSE CON LAS RESOLUCIONES DE LAS AUTORIDADES, SEGÚN LO ESTIME CONVENIENTE, ASÍ COMO INTERPONER LOS RECURSOS LEGALES PROCEDENTES.
- DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA SE MENCIONAN ENTRE OTRAS FACULTADES LAS SIGUIENTES:
  - PARA INTENTAR Y DESISTIRSE DE TODA CLASE DE PROCEDIMIENTOS, INCLUSIVE AMPARO;
  - PARA TRANSIGIR;
  - PARA COMPROMETER EN ÁRBITROS;
  - PARA ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES;
  - PARA RECURSAR;
  - PARA HACER CESIÓN DE BIENES;
  - PARA RECIBIR PAGOS;
  - PARA PRESENTAR DENUNCIAS Y QUEJELLAS EN MATERIA PENAL Y PARA OTORGAR EL PERDÓN DE ESTAS ÚLTIMAS CUANDO LO PERMITA LA LEY, ASÍ COMO PARA COADYUVAR CON EL MINISTERIO PÚBLICO EN EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL;
  - PODER GENERAL PARA FLEITOS Y COBRANZAS EN MATERIA LABORAL, CON LAS FACULTADES EXPRESAS PARA ACTUAR ANTE O FRENTE AL O LOS SINDICATOS CON LOS CUALES EXISTAN CELEBRADOS CONTRATOS COLECTIVOS O DE TRABAJO Y PARA TODOS LOS EFECTOS DE CONCLUSIÓN INDIVIDUALES O COLECTIVAS EN

nos de Quintana Roo (Cedhqroo), la Secretaría de Gobierno (SG) dejó muy en claro, que no solapará ninguna acción ilegal del fedatario, Israel Canto Viana, que enfrenta un proceso de embargo por fraude de 204 mil pesos en perjuicio de una empresa de publicaciones de edictos, por lo que, se dará seguimiento al caso y de confirmarse la irregularidad, se procederá conforme a lo establecido por la Ley del Notariado, advirtió la subsecretaria jurídica de la SG, Anahí del Carmen Aranda Lara.

Lo anterior de manera paralela al procedimiento judicial que el notario enfrenta. El recurso interpuesto puede reconfigurar en otros delitos en contra del imputado. Porque siempre se ha cuidado que todos los notarios se conduzcan con base en la Ley, afirmó. De lo contrario serán punibles a procesos judiciales y administrativos. Además, de formar parte del Consejo Consultivo de la Comisión de



Me gusta Comentar Compartir



Arturo Mendez Cocom

A todos mis colegas ,amigos y público tengo que reconocer que me gano la ira y no la razón todo esto que he echo encontra del prestigioso Notario Israel Canto a sido consecuencia de lo mal asesorado que fui legalmente. Por tal motivo y debido a los más de 25 años de experiencia y a la ética que me caracteriza. Ofrezco disculpa. Todo mi respetos para el Notario israel Canto 102.

Escribe un comentario... GIF

Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (Cdheqroo), la conducta del abogado evidenciada a tal órgano.

La Ley del Notariado de Quintana Roo establece en los artículos 156, del 197 al 207, que tal conducta puede ser causal de amonestación, multa y hasta pérdida de la patente, con base en Sentencia Judicial Ejecutoriada. Por la delicadeza del tema, se instruyó a la Dirección General de Notarías a dar seguimiento a este caso.

### BUSCAN LIMPIAR LA IMAGEN DE BURDO NOTARIO

La mañana del martes 12 de enero, a través de la cuenta personal de Facebook del director general de la Revista Fusión Q, Arturo Méndez Cocom, aparecieron mensajes en diferentes contactos, donde se podía leer en uno: "A todos mis colegas, amigos y público tengo que reconocer que me ganó la ira y no la razón, todo esto que he hecho en contra del prestigioso Notario Israel Canto... (sic)"; se presume que este acto de hackeo pudo haber venido por desesperación de alguien que intenta con malas prácticas limpiar su imagen.

Sin embargo, Arturo Méndez Cocom, confirmó que no escribió nada de eso, por lo que, el primer sorprendido de este comentario fue él; "porque si bien es cierto, se publicó un reporte donde se vincula al Notario Público 102 y miembro del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (Cdheqroo), Israel Canto Viana, quien de acuerdo al expediente 149/2016 del Juzgado Oral Mercantil del Distrito Judicial de Cancún, fue relacionado con un adeudo a través de la empresa moral corporativo "Canto Viana y Asociados S.A. de C.V."

"Desmiento categóricamente este comentario que está siendo colocado de manera mal intencionada en las cuentas de los contactos amigos de Facebook, con el objetivo de distorsionar la verdad, la cual se ha estado publicando en algunos medios de comunicación y que en nuestra edición digital del mes de Enero del 2020 (en la revista Fusión Q), ratificaremos y hasta con más datos de investigación sobre este personaje que se niega a pagar, tras ser sentenciada la empresa moral corporativo 'Canto Viana y Asociados S.A. de C.V.', por un adeudo superior a los 200 mil pesos."

### ANTECEDENTES

El pasado miércoles 16 de diciembre, un actuario del Juzgado Oral Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún,

## COMO MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUINTANA ROO (CEDHQROO)

## CUESTIONADA LA DESIGNACIÓN DE ISRAEL CANTO VIANA

CANCUN.- La doble moral del Notario Público 102, Israel Canto Viana, siempre ha sido cuestionada, como sucedió el pasado 9 de julio de 2018, tras la elección de los seis consejeros consultivos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Quintana Roo (CEDHQROO), la abogada Gabriela Rojo Castillo, presidenta de la Asociación Pro Mujer de Quintana Roo y quien fuera aspirante a posición, denunció que el proceso de selección como todos los anteriores que llevó a cabo la XV Legislatura, favoreció con cargos a personas ligadas al gobierno en posiciones que deben ser ciudadanas.

La conocida abogada chetumaleña acusó en su momento que uno de los consejeros nombrados fue Israel Canto Viana, el polémico notario con doble moral, quien ya había sido nombrado para ser Consejero del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, pero abandonó la posición. "Él ya tenía esa misma posición en el Instituto de Transparencia y la dejó, fue cuestionado durante las entrevistas que tuvimos cada uno de nosotros sobre los motivos de abandonar el cargo, y no supo dar una explicación jamás", dijo.

Rojo Castillo, aseguró que éste abogado es notario público y tuvo un cargo en la Secretaría de Gobierno. "Él no es una persona que luche por los derechos de las personas; nuevamente en Quintana Roo están dejando sin representación de los derechos a las mujeres".

Aseguró, que a diferencia de los demás aspirantes ella presentó un plan de trabajo en su momento a la legislatura y no se tomó en cuenta, quizás por no pertenecer a "ningún combo político", cosa contraria con Israel Canto Viana, quien llegó a la convocatoria bajo la recomendación de la organización civil SUCIQROO, que preside la diputada federal por MORENA, la ex priista Mildred Ávila Vera, asociación que también recomendó al polémico notario con "doble moral" para consejero del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Perso-

acudió a las oficinas del corporativo "Canto Viana y Asociados, ubicadas en la Supermanzana 31, manzana 1, lote 19, departamento A, sobre la avenida La Costa, con la finalidad de cumplir una orden de embargo por una cantidad superior a los 200 mil pesos. Sin embargo, el actuario no pudo cumplir con la diligencia, porque supuestamente la dirección de ésta empresa no coincidía con la que aparecía en la orden del embargo, ya que la compañía establecida en este domicilio era de "Corporativo Canto S.A. de C.V.", evitando así que se diera cumplimiento a la diligencia por segunda ocasión.

La denuncia contra la empresa moral "Canto Viana y Asociados S.A. de C.V.", -adminis-



En su momento, la abogada Gabriela Rojo Castillo, denunció politización de cargos ciudadanos en el Congreso y que el polémico notario con "doble moral" no es una persona que luche por los derechos de las personas

nales de Quintana Roo, en un claro influyente.

También dijo en aquella entrevista que esperaba que este recién nombrado consejo trabaje, ya que el anterior prácticamente no cumplió con su propósito. "Espero que los compañeros nombrados realmente le brinden a este consejo la importancia que tiene", finalizó. Sin embargo, con Canto Viana, en el Consejo, se cae toda la credibilidad, por estar relacionado con un hecho judicial, del que dice y perjura que no tiene nada que ver, cuando sabe que todas las pruebas aceptada por el Juez, lo relacionan y lo hunden.

En la siguiente edición de la revista, tocaremos el tema de cómo consejero de la Cedhqroo con "doble moral", Israel Canto Viana, fue electo del Consejo de Transparencia, cuando aún fungía como presidente de la Comisión de Honor y Justicia del partido PES, que presidió en su momento Cecilia Loría, cuando uno de los requisitos, era que no perteneciera o tuviera algún cargo partidista, así también abordaremos cómo se adjudicó la patente de Notario 102.

trada por Israel Canto Viana, como los documentos lo acreditan en el expediente 149/2016 del Juzgado Oral Mercantil del Distrito Judicial de Cancún-, se debe a que solicitó la publicación de edictos en varios medios de comunicación, y después de recibir las facturas correspondientes, se negó a saldar el adeudo. Cabe recordar que esta es la segunda ocasión que se intenta embargar a la persona moral "Canto Viana y Asociados S.A. de C.V.", pero por argucias legaloides, el representante de la empresa ha impedido la acción judicial, además de utilizar una doble moral en su proceder como fedatario y consejero de la Cedhqroo, así como "doctor" del Instituto Mexicano de Lideres de Excelencia.



# ARRANCÓ EL PROCESO ELECTORAL 2021



**EN MEDIO DE LA COMPLEJIDAD CAUSADA POR LA COVID-19, QUE MODIFICARÁ LA MANERA DE REALIZAR PROSELITISMO; PARTICIPAN 10 PARTIDOS CON PRESENCIA NACIONAL Y DOS ESTATALES**

## REDACCION FQ

**C**ANCÚN.- Tras concertarse las dos principales coaliciones “Juntos Haremos Historia por Quintana Roo” (MORENA-PVEM-PT-MAS) y “Vamos x Quintana Roo” (PRI-PAN-PRD-CQ), así como los partidos MC, RSP, FM y PES, quienes irán solos, arrancó el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, con un presupuesto de 363 millones 590 mil 043 pesos y en medio de la complejidad causada por la COVID-19, que modificará la manera de realizar proselitismo.

El Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), se declaró listo para la organización y vigilancia de los comicios del 6 de junio, mediante los cuales se elegirán a los miembros de los 11 Ayuntamientos



de Quintana Roo, siendo 194 cargos municipales, entre presidentes municipales, síndicos y regidurías, que estarán en disputa, mientras que el Instituto Nacional Electoral (INE), coadyuvará con la elección de cuatro diputados federales.

También habrá que consolidarse la Paridad de Género y la aplicación de protocolos para evitar la violencia política de género. Asimismo, la aplicación de acciones afirmativas a favor de jóvenes e indígenas. El principal objetivo es fomentar la participación ciudadana en la elección del 6 de junio.

El corte reciente del Padrón Electoral arrojó un millón 316 mil 881 ciudadanos. El Listado Nominal, un millón 296 mil 664.

Participarán 10 partidos con presencia nacional y dos estatales. En febrero se instalarán los consejos municipales. En tanto, los

partidos políticos realizarán actividades internas. Las campañas iniciarán el 19 de abril. Los funcionarios que aspiren a cargos de representación popular deberán separarse de sus posiciones a más tardar el 5 de marzo. Las sesiones subsecuentes del Consejo General del IEqroo se desarrollarán de manera virtual, hasta pase la fase de riesgo de COVID-19.

## INDEPENDIENTES

El Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), en sesión extraordinaria declaró precedente el registro como aspirantes a candidaturas independientes de 9 ciudadanos (6 del municipio de Othón P. Blanco; 2 del municipios de Benito Juárez, 1 del municipio de Solidaridad), en el caso de la aspirante a candidata Aurora Ariadne Santín Corral, del municipio de Cozumel, se determinó otorgarle hasta el 21 de enero del año en curso para remitir la documentación que le fue requerida, debido a las restricciones provocadas por el COVID-19, no le ha sido posible realizar los trámites correspondientes. Asimismo, se desechó la solicitud de registro de 3 aspirantes a candidatos. Este 12 de febrero termina la etapa de respaldo ciudadano para todas las planillas que se declararon precedentes.

El proceso electoral de este 2021 lo califican como uno de los más importantes de la historia actual de México, más de 95 millones de mexicanos deberán elegir a través de su voto: 500 diputados federales de 65 legislaturas, 15 gobernadores, 1063 diputados de congresos locales y 1926 presidentes municipales.



**MVZ. Carlos Humberto Chávez**

Ced. Prof. 6024634

CLINICA VETERINARIA  
EL ARCA DE CHARLY

SALUD Y BIENESTAR PARA TU MASCOTA



99 81 03 92 34



251 41 71



sheriff111@hotmail.com

Fracc, Tierra Maya, Calzada tierra Maya,  
Mz 50 Lt. 3 #112 3ra Etapa.



**EL QUE NUNCA HA TENIDO UN NEGOCIO, NO SABE LO QUE PASAMOS; EL GOBIERNO NECESITA SENSIBILIZARSE Y ADECUAR LEYES: ELOY PENICHE**

# EL EMPRESARIO ES UN “SUPERHÉROE”

**C**ANCÚN.- Con esta crisis por la COVID19, el empresario es un superhéroe. El que nunca ha tenido un negocio no sabe lo que estamos pasando, son situaciones muy complicadas, el gobierno necesita sensibilizarse para algunas cosas y adecuar leyes, así como establecer mejores mecanismos de administración de los recursos públicos que recaba a través de los impuestos, sean mejor utilizados, consideró el empresario y líder del organismo Empresarios Progresistas en Quintana Roo, contador público Eloy Peniche.

“Hoy, el empresario es un superhéroe, el que nunca ha tenido un negocio no sabe lo que pasamos, son situaciones muy complicadas y que debemos de entender desde diferentes puntos de vista y en la parte gubernamental necesita sensibilizarse para algunas cosas y adecuar muchas leyes, reglamentos que son poco claros o son obsoletos y establecer mejores mecanismos de administración para que sea mucho más eficiente, para que los recursos públicos que recaban, nuestros impuestos, sean mejor utilizados”.

La situación del empresario -dijo en su visita a las instalaciones de la Revista Fusión Q, siendo especialmente atendido por el director general, Arturo Méndez Cocom-, está muy deprimida, “desafortunadamente muchas empresas no van a sobrevivir, van a quebrar, muchas ya han cerrado, siendo una gran preocupación, porque los generadores de empleo somos nosotros, no el gobierno. Porque al cerrar las empresas, las personas terminarán en el subempleo, la informalidad y en algunos casos en la delincuencia. Por eso debemos de cuidarnos, hacer caso a las recomendaciones de movilidad. Porque podría haber consecuencias terribles para nosotros”.

Eloy Peniche, quien desde hace cerca de 30 años vive en Cancún, ha tenido la fortuna y el honor de presidir organizaciones empresariales como la Canacinfra, Coparmex, el Consejo Coordinador Empresarial y actualmente dirige el organismo Empresarios Progresistas en Quintana Roo, comentó que están buscando como gremio que las empresas vayan subsistiendo, “porque es una realidad que la situación está complicadísima y tenemos que estar conscientes que nosotros nos tenemos que cui-

dar, porque somos un destino turístico y somos muy sensibles a cualquier situación, esa es nuestra debilidad.

“Como Empresarios Progresistas, lo que buscamos es una diversificación, creo que en Quintana Roo, al menos, en la parte Norte, ya no puede estar atendida a un solo segmento como el turismo, porque estábamos muy cómodos y con una situación como está nos pone a sufrir a todo mundo. Tenemos que buscar otros esquemas que, si bien estarán anclados a la parte turística, se empiece a buscar la diversificación económica. Nos ubicamos en un buen lugar para ciertos nichos, uno de ellos podría ser la cuestión médica, el mercado de la salud, sin embargo, necesitamos crecer en infraestructura y certificaciones. En el ámbito cultural igual tenemos una gran ventaja, presumimos de gastronomía, de artes, en el deporte por la conectividad que tiene Cancún con los vuelos”.

Pero también consideró que la ciudad se ha quedado rezagada en cuanto a la modernización, “no solo para el turista, sino a los que vivimos acá. Para que nosotros podamos seguir siendo competitivos, debemos tener una ciudad a la altura de la circunstancias, presumimos de playas, hoteles, restaurantes, aeropuertos, parques, cultura pero la ciudad no está a la altura, no tenemos una diversificación que nos pueda ayudar para darle otros atractivos, estamos en lo mismo, por eso tenemos que impulsarlo, una ciudad de primer mundo que nos permita competir con otros destinos, nosotros estamos compitiendo con Dominicana, Cuba, Costa Rica, Estados Unidos, Bahamas, todos esos lugares están ofreciendo lo mismo que nosotros”.

Empresarios Progresistas, es un organismo no muy diferente, sino que tiene fines específicos para ayudar a las empresas, sobre todo a las micro y pequeñas para ir las conectando con empresas mayores que les sirvan de tractor, que les ayuden ir creciendo, del cual vamos haciendo redes de negocios, intentando que la derrama económica primordialmente sea aquí en la localidad, después en el ámbito estatal, posteriormente al ámbito nacional, y de ser posible con algunas empresas transnacionales.

El 95% está basada en la micro y pequeñas

empresas, “en la medida que nosotros no les permitamos crecer, entonces será difícil que la economía crezca, porque como país necesitamos fortalecer el sector exportador, no solo en materia prima, sino que debemos de tener un proceso de transformación agregados a esa materia prima y que podamos ser más competitivos a nivel nacional. Muchas veces tenemos que exportamos naranja, chile habanero, entre otros, se procesan y nos regresan productos con un valor agregado, es ahí donde ha faltado el apoyo del gobierno, para crear los mecanismos en este sentido, así como también una cultura para que el empresario pueda crecer, el poder reunirlos con expertos que les abonen a sus conocimientos y que le permitan crecer.

Con el campo nos ha faltado un poco de buena voluntad, porque hay que tener mucho respeto a todas las personas que desarrolla un trabajo bajo los rayos del sol, que están olvidados muchas veces, que necesitan capacitación para mejorar la productividad de la tierra, y una vez teniendo el producto también está el a donde llevarlo, cómo sacarlo al mercado y muchos asuntos más. En Quintana Roo, desafortunadamente, no hemos llegado un proceso logístico que nos permita que esa gente pueda cosechar y distribuir sus productos.

Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Cozumel, Isla Mujeres, son los grandes consumidores de estos productos, pero es muy complicado que un solo campesino pueda vender sus productos y es por lo que necesitamos crear una comercializadora que esté administrada honradamente y que no abuse. Es necesaria la interacción de sociedad, gobierno y empresas, buscar esa comunión para hacerlos realidad, se han tenido avances, lo cual da esperanzas.

Eloy Peniche, quien en el 2018 tuvo una efímera participación en las elecciones, apuntó que no sabe si regresará a la política, “los tiempos nos irán marcando la pauta, nosotros lo que hacemos es trabajar con la ciudadanía a través de Empresarios Progresistas, no solo en la parte empresarial, sino también nos metemos en la parte social donde hay muchas necesidades, contribuyendo en lugares donde el gobierno no puede llegar.

# RECIBE ARMANDO BOJÓRQUEZ, EL PREMIO A LA TRAYECTORIA TURÍSTICA, OTORGADO POR EXPERTOS EN TURISMO

FUSIÓN



TURISMO / QUINTANA ROO

**ESTE GALARDÓN, REAFIRMA  
SU PASO POR LA INDUSTRIA  
DEL TURISMO, COMO UNO  
DE LOS MÁS IMPORTANTES  
INNOVADORES DEL SECTOR**

**C**ANCÚN.- La organización Expertos en Turismo, integrada por más de 100 expertos y apasionados en la industria turística de México, otorgó el reconocimiento a la “Trayectoria Turística” al licenciado Armando Bojórquez, presidente de la Asociación para la Cultura y el Turismo de América Latina (ACTUAL).

Armando Bojórquez, presidente de ACTUAL, se mostró conmovido por el reconocimiento y dijo que en estos momentos de pandemia la unión de esfuerzos entre los expertos, empresas y autoridades para generar iniciativas que ayuden al fortalecimiento de nuevos modelos y protocolos de seguridad sanitaria resulta fundamental para la correcta viabilidad del sector en el corto y mediano plazos.

Reforzó su compromiso para seguir apoyando el conocimiento y la profesionalización del turismo mexicano a través de sus diversas relaciones y mediante todas las opciones y alcances que tiene en la región la Asociación para la Cultura y el Turismo de América Latina.

Los otros tres reconocimientos fueron recibidos por Alejandra Zorrilla, fundadora y directora de la consultora Identidad y Desarrollo, en la categoría de “Innovación Turística” y por Iliana Rodríguez, directora corporativa de Sustentabilidad y Relaciones Institucionales de Grupo Xcaret, en la categoría de “Sostenibilidad Turística”. De igual manera Fernando Olivera, secretario de Turismo del estado de Tamaulipas, en la categoría de “Experto del Año 2020”.

Expertos en Turismo, nace en el 2018 y está conformado por más de 100 expertos en turismo, entre los cuales sobresalen personalidades como Ian Poot, Lourdes Berho, Denisse Wolf, Lupita Robles, Benjamín Jiménez, Mariano Osoreo, Fabián Trejo, Ernesto Calva, Rodrigo Landeros, Raúl Hammed y Daniel Altafi, entre otros; y estos reconocimientos se entregarán cada año y en su primera edición se otorgó en cuatro categorías, de las cuales el presidente de ACTUAL recibió uno por sus años de invaluable aportación al turismo mexicano.

Su objetivo fundamental es crear una sólida vinculación entre los expertos del sector con el fin de propiciar alianzas que puedan impulsar el turismo en el territorio mexicano, y entre algunas de sus principales iniciativas se encuentra la Certificación de Innovación Turística.



La CIT, es un programa educativo que brinda herramientas a los profesionales de la industria turística en temas de innovación, diversificación, diseño de nuevos productos y servicios, con un alto nivel de diferenciación que potencialicen la introducción de nuevas tecnologías y novedosas tendencias al turismo nacional.

## SEMBLANZA

El Premio a la Trayectoria Turística 2020, reafirma su paso por la industria del turismo, como uno de los más importantes innovadores del sector.

Durante su gestión al frente de los cargos que ha desempeñado ha llevado con honor y alegría el apellido más significativo del receptor mexicano, ya que su padre, Alberto Bojórquez, dio origen al turismo social y descubrió al mundo lugares con gran atractivo natural que hoy son desarrollos turísticos de fama mundial.

Estudió finanzas en la Universidad Tecnológica de México. Inició su trayectoria profesional en la empresa familiar, Viajes Bojórquez, donde fue guía de grupos, director de finanzas y operaciones; posteriormente Director General de todo el Grupo, que integraba las empresas Transportadora Turística Bojórquez, Hoteles Bojórquez y Viajes Bojórquez.

Otro reto fue el de presidente de Hoteleira Inmobiliaria Bojórquez, y socio y operador del Hotel Bojórquez Naucalpan. Entre 1993 y 2012 fue director de Bargain Tours. En el año 2000 inició la etapa de franquicias de Viajes Bojórquez, siendo hasta hoy la más vendida con más de 200 agencias en casi todo el país.

En el plano académico ha sido Catedrático y Director de la Carrera de Turismo en la UNITEC; Catedrático de la materia de Agencias de Viajes y Administración en la Universidad Anáhuac del Sur; y ha impartido más de 100 conferencias en Universidades y Escuelas de Turismo, además de ser padrino de varias generaciones.

También presidió la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes y de la fianza Global AMAV-IATA; en 2007 se convirtió en asesor de la desaparecida Confederación Nacional

Turística, y desde 2012 desempeña el cargo de asesor experto de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal.

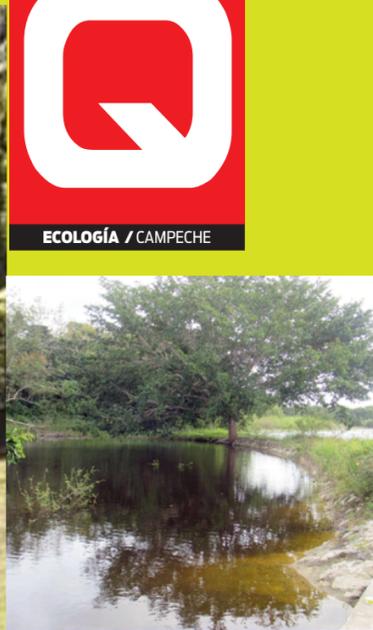
Entre los múltiples reconocimientos y menciones que ha recibido a lo largo de su trayectoria en el mundo del turismo, se encuentran: el Premio al mérito turístico de AMAV; Premio Gaviota al desarrollo turístico; Micrófono de Oro de la Asociación de Locutores “Al Mérito Empresarial”; Ícaro de Plata de la Asociación de Reporteros de Aviación; Premio a la excelencia Profesional de la Asociación Hispanoamericana de Relaciones Públicas; Reconocimiento a la excelencia humana del Círculo Hispanoamericano de Periodistas; Premio al Nacionalismo Empresarial de la AMPRYT (Asociación Mexicana de Prensa Radio y Televisión); y el Premio al Micrófono de Oro por trayectoria y apoyo al turismo Mexicano de la Asociación Nacional de Locutores.

En su libro “El pequeño Gigante del Turismo”, describe gran parte de la historia del turismo nacional.

La Agrupación para la Cultura y el Turismo en América Latina ACTUAL, está liderada por el exitoso empresario mexicano y Doctor Honoris Causa Armando Bojórquez Patrón; Presidente de la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina y CEO de la franquicia más grande de México “Viajes Bojórquez”.

ACTUAL tiene como objetivo difundir el patrimonio cultural de las ciudades y pueblos de América Latina a través del turismo.

Es una Organización sin ánimos de lucro que está conformada por 22 países miembro y dirigida por líderes de la nueva generación de la industria turística, integrada por empresarios, hoteleros, agentes de viajes, operadores receptivos, tour operadores, meeting planners y medios especializados, con capítulos en Estados Unidos de América, Canadá y España, además de contar con organismos reconocidos a nivel mundial como la Federación Universal de Asociaciones de Agencias de Viajes, UFTAA, y la Federación de Entidades Organizadoras de Congresos y Afines de América Latina, COCAL.



ZOH-LAGUNA, PUEBLO EMBLEMÁTICO DE LA REGIÓN DE CALAKMUL

# LAS CASAS DE MADERA



POR JOSÉ LUIS DZUL VILLARREAL

**Z**OH-LAGUNA, Calakmul.- El poblado de Zoh-Laguna, uno de los primeros pueblos de la región de Calakmul, Campeche, a sus 86 años de existencia, es uno de los lugares emblemáticos donde conserva sus tradiciones, sus costumbres, pero sobre todo sus casas de madera, con diseños polacos y americanos.

Zoh-Laguna, en los años 30 y 40, fue una de las principales zonas madereras con la empresa caobas mexicanas donde con sus imponentes aserraderos surtía madera no sólo en la península de Yucatán, si no a otros estados del país.

Zoh-Laguna, pueblo emblemático, pintoresco, y fiestero donde desde el inicio de su creación las casas de madera tenían un diseño único además de mantener una identidad con sus colores blanco y verde, era uno de los principales pueblos donde se concentraban campamentos chicleros.

En el poblado de Zoh-Laguna, hoy a sus 86 años de su fundación, habitan familias, principalmente provenientes de la península de Yucatán, gente amable y muy fiestera, ya que entre sus principales fiestas, está la celebración de su aniversario, del día del Hanal Pixan, carnaval, día de la Virgen de Guadalupe, día de la Candelaria, día de Reyes Magos, donde esos días son de fiesta y alegría con bailes de la cabeza de cochino, jarana y bailes para todo el pueblo.

Zoh-Laguna, pueblo emblemático donde aún al paso de los años mantiene su ca-



risma y simpatía con sus hermosas casas de madera.

En Zoh-Laguna, se respira paz y armonía donde el pueblo conserva sus dos Lagunas, que están rodeadas de hermosa naturaleza.

Ven y vive esta aventura de conocer uno de los primeros pueblos del municipio de Calakmul, conoce su historia y sus tradiciones.

Actualmente cientos de turistas arriban al poblado donde dicen llegar a un paraíso por qué se duerme con el ruido de los grillos y se despierta con el canto de los pájaros.





JUNTO CON el gerente general Región Península de Mobility ADO, Eduardo Córdova Balbuena, Vila Dosal, encabezó la presentación de las nuevas unidades de las líneas Oriente y ATS

EMPRESAS CONTINÚAN MANIFESTANDO SU

# CONFIANZA EN YUCATÁN CON NUEVAS INVERSIONES

## MÉRIDA YUC

Mediante 167 millones de pesos, la empresa ADO Mobility, adquirió una flotilla de 58 nuevos autobuses, los cuales puso en funcionamiento el gobernador Mauricio Vila Dosal, que brindarán un servicio a cerca de 400 mil usuarios de comunidades y municipios del interior del estado, siendo el reflejo de que Yucatán sigue inspirando confianza en el sector empresarial, como se demuestra con importantes nuevas inversiones.

Junto con el gerente general Región Península de Mobility ADO, Eduardo Córdova Balbuena, Vila Dosal, encabezó la presentación de las nuevas unidades de las líneas Oriente y ATS, que cubren las rutas del oriente y poniente de Yucatán, respectivamente, y también dieron a conocer el AhorroBus, una modalidad de pago de monedero electrónico exclusivo para los camiones de la compañía que prestan el servicio intermedio.

En el evento, realizado en el estacionamiento de un complejo comercial del norte de esta capital, Córdova Balbuena, agradeció el apoyo otorgado por el Gobierno estatal para promover este tipo de inversiones dirigidas a renovar el parque vehicular y la infraestructura tecnológica, que contribuyen a ofrecer un mejor servicio a los usuarios, sobre todo a los que se transportan desde el interior del estado.

Sin duda, añadió el gerente general Región Península de Mobility ADO, este tipo de inversiones no serían posible sin la confianza de los directivos y socios para invertir en el estado de Yucatán en estos momentos de grandes retos, por la pasión que dejan ver sus colaboradores día a día y, sobre todo, enfatizó, por la certeza jurídica que ofrece el Gobierno que encabeza Vila Dosal.

“Hay un elemento muy especial, que no se da en todos los lugares y latitudes donde estamos, que es la certeza de nuestro Gobierno. Si no tuviéramos certeza en el Gobierno del Estado, sería imposible hacer estas inversiones. Es por ello que agradecemos profundamente al Gobernador por promover incansablemente la inversión, buscando justamente mejorar la calidad de vida de todos”, expresó Córdova Balbuena.

La compañía añadirá a su flotilla de autobuses de la línea Oriente, 30 nuevas unidades

modelo Irizar i5 con motor Scania y para la línea ATS, renuevan su imagen y agregan a su flotilla 28 camiones modelo Mercedes Benz Toretto.

En su mensaje, Vila Dosal, expresó su beneplácito por la confianza que ha mostrado esta importante marca mexicana de transporte en la entidad, con lo que se reafirma que Yucatán es un estado seguro para las inversiones, “porque sabemos que ADO no está invirtiendo en todos los estados, lo está haciendo aquí porque ven que están pasando cosas buenas”.

En este sentido, el Gobernador comentó que esta inversión de más de 167 millones de pesos que hace esta empresa contribuye al gran reto que se tiene en el estado, que es mejorar la calidad y el servicio que se brinda en el transporte público y con estas nuevas unidades ecológicas, que cuentan con la más alta tecnología, se dará un mejor servicio a los municipios y comunidades más alejadas de Yucatán.

En ese sentido, Vila Dosal, resaltó que, en la apuesta por continuar con la reapertura económica segura del estado, estas nuevas unidades fueron equipadas para otorgar la bioseguridad necesaria y requerida durante la pandemia y en cumplimiento de las certificaciones requeridas por el Gobierno del Estado.

“En Yucatán estamos apostando a nuestra reapertura económica que se tiene que dar con mucha responsabilidad por parte de las empresas y otra, por supuesto, de parte de los ciudadanos. Y vemos cómo ADO

está a la vanguardia con estas certificaciones que hemos hecho a nivel estatal, hoy estos camiones cuentan con un sistema muy especial para garantizar la bioseguridad de sus pasajeros, primero que nada, cuando uno sube al camión, existe un aspersor, que sirve como un sanitizante”, detalló Vila Dosal.

Además, estas unidades cuentan con un sistema de aire acondicionado, adecuado para largos trayectos, similar al sistema que se utiliza en los aviones, con el que, cada 15 minutos, todo el aire que está en el camión sale para permitir la entrada de aire nuevo y, con esto, poder minimizar la posibilidad de contagiarse. A esto se añade a que la compañía ADO, en todas sus rutas, está garantizando el uso de cubrebocas, lo cual es importantísimo y es una de las principales defensas que tenemos, agregó el Gobernador.



En ese marco, Vila Dosal recalzó que hoy en el estado se tiene un gran reto ante la batalla que se sigue librando para combatir la pandemia del Coronavirus, la llegada de 3 tormentas tropicales y 2 huracanes que causaron fuertes lluvias y afectaciones, a lo que se suma una situación muy complicada en el tema presupuestal, porque este año, Yucatán tendrá una disminución presupuestal de más de 1,800 millones de pesos, además de un repunte en casos de contagios del virus debido al incremento en la movilidad, suscitado en el mes de diciembre.

Antes de concluir, Vila Dosal, reiteró su agradecimiento a la compañía ADO por la confianza que tienen en el estado de Yucatán y por las inversiones realizadas, “porque es así es como vamos a seguir trabajando en Yucatán, unidos como uno solo, trabajando muy de cerca con la iniciativa privada y los demás órdenes de Gobierno, que es la única manera que tenemos para afrontar este año tan difícil donde el principal reto que tenemos es cuidar la salud”.

En el evento, acompañaron al Gobernador, el director general del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT), Aref Miguel Karam Espósitos, y estuvo presente el director general del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Yucatán (SCT), Luis Manuel Pimentel Miranda, así como otros directivos de la empresa ADO.

EL GOBERNADOR Mauricio Vila Dosal, puso en funcionamiento una flotilla de 58 nuevos autobuses de la empresa Mobility ADO, que a través de una inversión de 167 millones de pesos, permitirán otorgar un mejor servicio de transporte para los habitantes de comunidades y municipios del oriente y poniente del estado

# URGENTE LA REACTIVACIÓN DEL TURISMO:

# CONCANACO SERVITUR



**LOS EMPRESARIOS DEL SECTOR ESPERAN UN REPUNTE EN LA ACTIVIDAD LIMITADO POR EL COVID-19, CONFIANDO EN SUPERAR LAS CIFRAS DEL 2020**

**CIUDAD DE MÉXICO**

**P**ara este 2021, las expectativas de recuperación del sector turismo dependerán del control de la pandemia del Covid-19, que a últimos días ha registrado incremento en los contagios en algunos estados del país, situación que podría ocasionar que sea más prolongado el plazo para alcanzar las cifras de número de visitantes del 2019, pero esta industria requiere reactivarse a la brevedad posible, ya que en el 2019 sólo generó 10 millones de empleos.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servitur), José Manuel López Campos, indicó que los empresarios de este sector esperan un repunte en la actividad, aunque con reservas por el Covid-19, confiando en superar las cifras del 2020, que cerró, con una estimación, en la llegada de 25.9 millones de turistas internacionales, que representó 42.4 por ciento menos que en 2019.

Señaló que el turismo requiere reactivarse a la brevedad posible, ya que en 2019 generó 10 millones de empleos, entre puestos de trabajo de los establecimientos y de manera indirecta entre proveedores y prestadores de servicio, situación que coloca a este sector como uno de los principales generadores de plazas laborales del país.

El turismo hasta 2019, apuntó, era un motor económico para México por la derrama económica y captación de divisas, ya que se considera como el dinero mejor repartido por la variedad de los servicios que requieren los visitantes, además, el empleo que genera es el más incluyente, pues de los puestos que aporta el 50 por ciento es ocupado por mujeres, y el 25 por ciento por jóvenes de menos de 30 años.

El 2020, anotó, no fue positivo para el sector turismo de México, debido a que las divisas disminuyeron en casi 52 por ciento, con respecto a 2019 y solo alcanzó la cifra de 11 mil 821 millones de dólares.

“De acuerdo a las proyecciones de la se-



**PORQUE ES UNO de los motores económicos para el crecimiento financiero en México, pero dependerá del control de la pandemia: López Campos**

cretaría de Turismo federal, en el 2021 se estima que arriben a México 42.7 millones de turistas internacionales, que dejarían una derrama económica de más de 17 mil millones de dólares que impulsaría la recuperación de la economía nacional y reactivaría a miles de empresas del ramo que están por cumplir un año en números rojos, asentó.

El dirigente empresarial consideró que las condiciones para avanzar en la recuperación de este sector, tanto en la afluencia de turistas como en divisas dependerá de las acciones que se apliquen para extremar cuidados que eviten el registro de nuevos brotes de esta enfermedad en más estados, ocasionando un retroceso a semáforo rojo.

Sostuvo que la estricta aplicación de medidas preventivas contra los contagios del coronavirus, subrayó, deben realizarse para generar confianza en los visitantes, ya que muchas ciudades y poblados dependen de esta actividad, la cual mostró una leve mejoría en diciembre en los principales destinos de playa del país, pero sin lograr el repunte que esperaba.

López Campos subrayó que el factor que influirá en mayor medida para la recuperación económica del país es el programa de aplicación de las vacunas que ya inició, acción que en la medida que avance dará tranquilidad y seguridad a los mexicanos, al igual que a los turistas que nos visiten, pero se requiere de tiempo y de priorizar los sectores de la población, según su vulnerabilidad, por ello no se debe bajar la guardia en los protocolos sanitarios preventivos.

Por ello, dijo, será importante que iniciativa privada y autoridades sumen esfuerzos para que con responsabilidad y solidaridad se mantengan los protocolos sanitarios, las medidas preventivas y que la aplicación de las vacunas se realice en los tiempos programados para lograr una reactivación de todos los sectores productivos y la recuperación económica del país en menor plazo.

En diciembre no se realizaron ventas por 266 mil 600 millones de pesos en los sectores comercio, servicios y turismo: Concanaco Servitur

\*El 2021 en su inicio muestra una situación muy complicada a consecuencia de la pandemia del coronavirus en México y el mundo

\*Es urgente implementar estrategias para disminuir los contagios sin afectar ni detener las labores productivas

Ciudad de México a 7 de enero de 2021.- Ante el incremento de casos de contagios de Covid-19 que se registran de nuevo en algunas entidades del país, la Concanaco Servitur urgió a la implementación de estrategias que se diseñen entre la iniciativa privada y los gobiernos para disminuir los contagios sin afectar ni detener las labores productivas, debido a que en las últimas dos semanas de diciembre se dejaron de realizar ventas por más de 266 mil 600 millones de pesos, en los sectores comercio, servicios y turismo.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, José Manuel López Campos, consideró prioritario emprender acciones que eviten que miles de empresas, principalmente micro, pequeñas y medianas, se pongan en riesgo de cierre por la falta de actividad y se dé una ola de desempleos.

Indicó que para evitar un mayor daño a la salud y economía de los mexicanos es urgente implementar acciones que ayuden al sector productivo y la sociedad a sobrellevar esta pandemia sin más riesgos para la situación económica.

Anotó que desde que se encendieron los semáforos rojos en algunos estados se registraron menos ingresos en los negocios del sector terciario, que en el caso del comercio se estima que en el país se dejaron de percibir en diciembre más de 113 mil 300 millones de pesos.

En los servicios, apuntó, se calcula que el decremento en los ingresos fue de 133 mil 577 millones de pesos y en turismo la cifra alcanza 19 mil 900 millones de pesos.



EL SECTOR EMPRESARIAL DE QUINTANA ROO

# RESPALDA A FONATUR, EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN MAYA

REDACCIÓN FQ

**E**l Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), recibió el respaldo del sector empresarial de Quintana Roo sobre los trabajos que se realizan como parte del proyecto Tren Maya, al asegurar que éste traerá grandes beneficios para la economía, el turismo y mejorará tanto la movilidad como la calidad de vida de la población del sureste, tras llevarse a cabo la Reunión Alianza Empresarios por Quintana Roo, con la participación de alrededor de 40 empresarios de diferentes cámaras y organismos colegiados del Estado.

En la Reunión Alianza Empresarios por Quintana Roo, Raúl Bermúdez Arreola, encargado de despacho del CIP Cancún, hizo una presentación general del proyecto ferroviario donde explicó los estudios y acciones que se llevan a cabo en el tramo que comprende desde Nuevo Xcan, Cancún, Puerto Morelos hasta Playa del Carmen.

Indicó que está próximo a conocerse el fallo de las licitaciones del tramo 5, a fin de que las empresas ganadoras inicien los trabajos físicos este año, mientras Fonatur realizará proyectos alternos como, por ejemplo: La construcción de obras de desvío provisional para agilizar el tráfico vehicular de la carretera Cancún-Tulum.

Se dio a conocer que a partir del 1 de enero pasado la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) entregó a Fonatur la responsabilidad física de la Autopista 307 a fin de poder concretar las obras del Tren Maya y lo cual permite ejecutar los trabajos de las vías alternas para aliviar el tráfico de Cancún a Playa del Carmen hasta llegar a Tulum.

Agregó que para ello se contempla construir un bulevar en el derecho de vía por debajo de las líneas de alta tensión que partirá desde la Av. Huayacán de Cancún para conectar con la Autopista hasta llegar al municipio de Tulum, lo cual desahogará el tránsito vehicular y acortará los tiempos de traslado de las personas que trabajan en la Riviera Maya, mejorando su calidad de vida.

También destacó que una obra similar se realiza en Puerto Morelos, pues con el apoyo de Fonatur se amplió la Av. Zetina Gasca, la cual funcionará como obra de desvío para el Tren Maya y se convertirá en un bulevar



EN LA REUNIÓN Alianza Empresarios de Quintana Roo, que convocó a más de 40 representantes de diferentes cámaras y organismos colegiados.

que desahogará el tráfico hacia la zona urbana de este municipio.

“En Fonatur tenemos la instrucción de buscar las mejores alternativas para que sea una obra ordenada, por lo cual es muy importante escuchar y atender las inquietudes de los empresarios, a fin de tener la licencia social para este gran proyecto, por lo que es fundamental que este tipo de interlocución sea constante”, expresó.

En el encuentro virtual donde participaron alrededor de 40 empresarios de diferentes organismos y cámaras de la entidad, Sergio León, presidente de Coparmex Cancún, manifestó el respaldo de los empresarios al proyecto del Tren Maya al asegurar que traerá grandes beneficios para todos. “Nos sumamos a estas acciones porque es importante socializar lo positivo que nos traerá el proyecto”, dijo.

Francisco Córdova, director del Parque Maya Cancún, destacó la visión transparente y de bien común que representa el Tren Maya, “como una obra trascendental que tiene muchos factores positivos”, por lo que aplaudió que se involucre la participación del sector empresarial.

Carlos Constandse, director del Grupo Xcaret, aplaudió las bondades del proyecto, sobre todo las acciones de reforestación y las alternativas que se tomarán para garantizar una mayor fluidez del tráfico vehicular en la ruta de Cancún a Tulum en beneficio de los habitantes y el turismo.

Firma de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Calakmul y Fonatur

Tren Maya

En la ciudad de Campeche, el presidente municipal de Calakmul, Luis Felipe Mora Hernández, firmó el “Convenio Marco de Colaboración y Coordinación en materia de Ordenamiento Territorial, Asentamientos Urbanos y Políticas Públicas con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo”, signado por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, acuerdo en el que se incluyen los gobiernos de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, así como 18 municipios donde pasará la ruta del emblemático proyecto del Tren Maya.

Este convenio refleja la voluntad de los tres órdenes de gobierno, para trabajar de la mano con un mismo objetivo, el de reactivar la región sur del país. En compañía del enlace territorial del Tren Maya en esta entidad, José Roberto Sánchez Castillo, Mora Hernández, refrendó el compromiso de sentar las bases para el desarrollo de los Calakmulenses.

Este convenio tiene como objetivo la planeación territorial, desarrollo urbano y medio ambiente, cuidando así el nombramiento del municipio de Calakmul como patrimonio mixto de la humanidad, su cultura, la flora y fauna del macizo forestal, con los más altos estándares a nivel nacional e internacional.

Los habitantes de las localidades campechanas, esperan al Tren Maya con los brazos abiertos, ya que vendrá a detonar la economía de la región, poniendo al municipio de Calakmul entre uno de los principales destinos turísticos del sureste mexicano.



"MARIACHI TIERRA MAYA", fue formado en la Casa de Cultura de Calderitas hace aproximadamente 11 años como parte de las actividades que se realizan en el taller de música.

# ¡VOZ DE LA GUITARRA MÍA!

POR OMAR CAPISTRÁN

**C**ALDERITAS, Quintana Roo.- No sólo tiene la particularidad que es un grupo formado en Calderitas, una comunidad pesquera conurbada con la capital de Quintana Roo, Chetumal; también está compuesto en su mayoría por talentosas mujeres.

El "Mariachi Tierra Maya", fue formado en la Casa de Cultura de Calderitas hace aproximadamente 11 años como parte de las actividades que se realizan en el taller de música dirigido por el maestro Martín Josué May Baeza, el objetivo principal de este grupo es promover la música mexicana, sus raíces y a los autores de las canciones interpretadas.

Esta música es un símbolo de costumbres mexicanas como fiestas públicas tales como el día de las Madres (10 de mayo) o el de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre), reuniones familiares o serenatas.

El Mariachi inicia con 5 integrantes contemplando los instrumentos principales: Guitarra, Guitarrón, Vihuela, Trompeta y Acordeón. Siendo 2 integrantes creadores de esta agrupación y que aún continúan con esta actividad: Martín May y Alejandra Medina Montejo.

Con el paso del tiempo se ha logrado consolidar un mayor número de integrantes y diversificando los instrumentos, contando actualmente con nueve integrantes:

1. Guitarrón: Alejandra Medina
2. Vihuela: Samuel Palomo
3. Trompeta: Martín May
4. Guitarra: Alejandra Medina Montejo
5. Guitarra: Josué May
6. Violín 1: Montserrat Medina
7. Violín 1: Dalia Gómez
8. Violín 2: Nora Carrillo
9. Cantante: Carlos Pedrero

El Mariachi Tierra Maya ha tenido relevancia al brindarnos una nueva visión del género ranchero en esta región, ya que nos ofrece una imagen fresca e innovadora, al



ESTA MÚSICA ES un símbolo de costumbres mexicanas como fiestas públicas tales como el día de las Madres o el de la Virgen de Guadalupe, reuniones familiares o serenatas.

presentarse como un grupo mixto de jóvenes, hombres y mujeres.

## PARTICIPACION EN DIVERSOS EVENTOS:

- XXXIII feria EXPOMOR
- Festividades del santo patrono de San Pedro Belice 2011, 2016, 2018, 2019.
- Aniversario de la escuela México en Corozal Belice 2011 y 2012.
- Jat' Sa' Ja Mahahual 2012.
- Feria de Calderitas 2011-2019.
- Día de las madres de la PMP de Othón P. Blanco 2011, 2014, 2015.
- 15 de septiembre en la embajada de México en la ciudad de Belmopan, Belice.
- Teletón Chetumal, 2013.
- Festival Guerra de Castas en Tihosuco 2016.
- 15 de septiembre "Fiestas patrias del municipio de Bacalar" 2013 y 2014.

- San Narciso, Corozal Belice.
- Noches culturales anfiteatro 2015.
- Feria Benque Viejo del Carne 2015, 2016.
- 45 Aniversario Cd. Belmopan Belice 2015.
- EXPOFER 2015, 2016.
- Día de la Madre en el Distrito de Orange Walk 2016, 2017.
- Día del Policía 2017, 2018.
- Eventos Culturales en la Explanada de la Bandera.
- 13 Aniversario del Área de Oncología Hospital General 2019.
- Mérito Juvenil 2019.
- Fiesta Nacional en Cd. Belice 2019
- "209 Aniversario de la Independencia de México".

Contrataciones e información:  
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100008518571445>



DR. FABIÁN SALAVARRÍA SANTOS



# ¡VACUNARTE O NO VACUNARTE!

Desde el inicio de la pandemia de la COVID-19, la comunidad científica y la industria farmacéutica empezaron con el desarrollo de una vacuna que fuera a un ritmo más acelerada que al resto de otras vacunas contra la gripe. La intención era crear una vacuna a tiempo para frenar el brote. Sin embargo, muchos fueron los factores que se pensaba sería un obstáculo para que no se tenga una vacuna eficaz, y con las mínimas reacciones adversas, ya sea de manera inmediata o a largo plazo.

Así como su aplicación de manera oportuna a toda la población y que en aquel momento se pensaba que sería la aceptación por las autoridades regulatorias o sanitarias, así como el temor de agencias de financiamiento en no destinar el recurso para este fin. Pero la realidad parece otra, existe mucha gente mal informada o con información errónea o el peligroso movimiento anti vacunas que parece ser el obstáculo primordial para la erradicación de esta horrible enfermedad.

El miedo es uno de los factores que influye en las personas refutando que somos parte de un experimento ideado por el nuevo orden mundial o como parte de una conspiración como lo explica el libro 1984 de George Orwell, por medio de su gran hermano que debes demostrar lealtad y así modificar la realidad a su antojo, por medio de sus tele pantallas para expiar los pensamientos, manteniendo un orden y control, estando en constante vigilancia.

En este caso hacen mención de las vacunas como parte de la implantación de un chip en el cerebro para tal efecto. Pero la pregunta está en el aire ¿Es la vacunación la panacea para el control de la COVID-19?

La relación riesgo beneficio es una expresión que a menudo se utiliza en la farmacología para determinar el uso de ciertos medicamentos, y en tentativa solo está justificado si los beneficios superan los riesgos. Desde el inicio de la pandemia de antemano sabíamos que la única forma de frenar a la COVID-19 era con la aparición de una vacuna. Sin embargo, existen ciertos temores por el hecho de que la vacuna pudiera ocasionar efectos secundarios a corto o largo plazo.

Es ilógico pensar que las vacunas pudieran ocasionar más daño que beneficio. Si cada año salvan de 2 a 3 millones de personas y protegen a la población a más de una docena de enfermedades potencialmente mortales. Y que Gracias a la vacunación se erradico la viruela en 1980 y estábamos en vías de erradicar la poliomielitis y el sarampión, hasta que el movimiento anti vacunas cobro fuerzas el 28 de febrero de 1988 tras un estudio que planteó la posible relación entre la vacuna triple viral (sarampión, paperas y rubéola) y el autismo, pero que posteriormente se demostró que era fraudulento y tenía graves sesgos, por lo que fue retirado por la revista Lancet, publicado por el Dr. Andrew Wakefield de la Gran Bretaña.

Lamentablemente, esa publicación creó un estado de pánico que produjo una disminución de las tasas de inmunización y posteriores brotes de estas enfermedades. No hay ninguna prueba de la existencia de una relación entre la vacuna triple viral y el autismo o los trastornos

ciertos trastornos autistas. El movimiento anti vacunas o “anti-vaxxers” constituyen 58 millones de personas en las redes sociales. 31 millones de seguidores en Facebook y 17 millones en YouTube.

Los grupos más activos son el Proyecto Mundial del Mercurio, que está dirigido por Robert F. Kennedy Jr. y Stop Mandatory Vaccination. Estos seguidores creen que las vacunas traen mayores consecuencias negativas que ventajas y temen que la modificación genética pueda hacer un daño irreversible al ser humano. Hasta el día de hoy, según la organización mundial de la salud existen 200 vacunas que son candidatas para la COVID-19 y que 50 de ellas ya se están probando en humanos.

El miércoles 2 de diciembre del 2020, el Reino Unido se convierte en el primer país en probar la vacuna Pfizer/biotech que se desarrolló en menos de 10 meses siguiendo los mismos pasos que cualquier vacuna de 10 años de desarrollo. Para demostrar la efectividad y la seguridad de una vacuna, estas pasan por varias fases de ensayos clínicos. La primera es la de introducción de una vacuna en etapa experimental a la población humana para inicialmente determinar su seguridad y sus efectos. La segunda fase determina la eficacia de la vacuna y la capacidad un antígeno para activar el sistema inmunológico e inducir una respuesta inmunológica. Y la tercera y última fase tiene como objetivo de evaluar la seguridad y eficacia en la prevención de las enfermedades.

En cada una de las fases involucran un cierto número de personas siendo menor las del inicio y mayor la de la etapa final. Sin embargo, la fase IV de una vacuna se puede describir como la vigilancia de esta al estar ya en circulación después de haber sido aprobada para su uso al resto de la población. El desarrollo de una vacuna en antaño llevaba un proceso largo que a menudo tardaba de 10 a 15 años. Actualmente las vacunas están viviendo una nueva era, por el hecho de descubrirse y aplicarse en un tiempo relativamente corto.

En conclusión, el vacunarte o no vacunarte ya va a ser decisión de uno. A finales del año pasado el Senado de la República aprobó la iniciativa para que sea obligatoria en su aplicación en todos los niños del país y que si no se cumple podrían tomar acciones a través de la Procuraduría de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes.

Sin embargo, como servidores públicos de la salud nos obliga informar sobre la calidad, la seguridad y la eficacia de la vacuna aun con sus efectos secundarios como alergias o dolor en el brazo, fiebre, dolores musculares etc. Así como sensibilizar a la población tras ser vacunadas y de esa forma ir disminuyendo las muertes y poder lograr un mejor control de esta pandemia. Por tal motivo es importante empezar a implementar campañas de difusión estratégicas de información verídica, así como un lenguaje sencillo, claro, para que se pueda comprender la importancia de la vacunación y los que no se quieran vacunar, comprender las razones que llevan a elegirlo.

Quizá los testimonios reales de persona a persona que se les haya aplicado la vacuna con el mínimo efecto secundario servirá para una mayor concientización.



LIC. LUIS A. CABAÑAS BASULTO

PERIODISTA CON MÁS DE 43 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO REPORTERO, JEFE DE INFORMACIÓN, EDITOR Y JEFE DE REDACCIÓN DE VARIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.



# ¡LA HORA DE LAS “VENGANZAS”!

**I**nicia prácticamente el 2021 político, cuando abundan las diversas candidaturas, aunque el país está mucho más que inundado, pero de candidatos a los diversos cargos de elección “popular” y de los siempre odiosos plurinominales que, por lo que se ve, ningún partido político ha demostrado suficiente interés en hacerlos desaparecer de una vez por todas.

Como era de esperarse, los políticos y NO políticos de Quintana Roo no escapan del encanto de las candidaturas, sobre todo por la magia que se observó con el asombroso ascenso de quienes hasta ese entonces sólo conocían el término “política” sólo por lo que habían leído, pero que gracias al triunfo de Morena se hicieron funcionarios... y hasta “políticos”.

Lo cierto es que después que el “factor López Obrador” hiciera milagros para que no pocos desconocidos “políticos conocieran el “incienso” del poder -y de la “ubre” gubernamental y “dietas” de las nóminas-, hoy la mayoría busca la reelección o la candidatura otro cargo, creyentes de que habrá otro inusitado acto de magia morenista.

Para su mala fortuna, tal y como ocurrió con aquel lejano “efecto Fox”, cuando hasta el hijo de la vecina se convirtió en funcionario sólo por estar identificado con el PAN, el siguiente sexenio fue un estrepitoso fracaso para los blanquiazules con el siempre cuestionado Calderón y luego con el pésimo sexenio del adicto de Baco.

Algo similar podría ocurrir en este medio sexenio de Andrés Manuel, aunque, a diferencia de sus antecesores, no lo sería por el mal desempeño de éste, sino de quienes dicen ser sus colaboradores y, particularmente, de quienes se “colgaron” de Morena, particularmente ex priístas resentidos, que pensaron que el chiste sólo era llegar... y no mantenerse.

Así, no fueron pocos los funcionarios morenistas que se convertirán en flor de un día, ante su desastroso desempeño, los mejores ejemplos en Quintana Roo, donde los presidentes municipales de Benito Juárez (Cancún) Othón, Solidaridad (Playa del Carmen) y Othón P. Blanco (Chetumal), respectivamente, son verdaderas muestras de ineffectividad y corrupción.

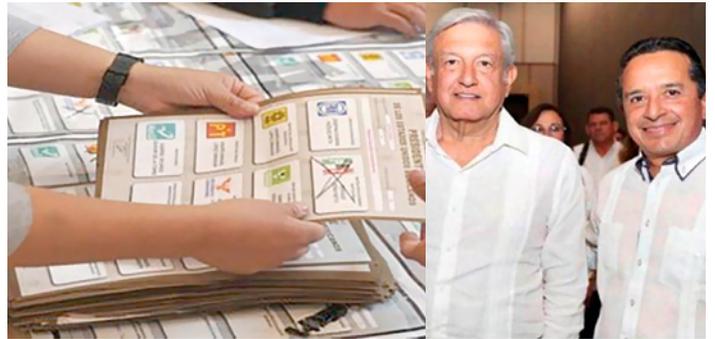
Por tratarse del municipio capitalino -ya hablaremos de las alcaldesas-, el caso de la última demarcación es tal vez la que causa menos extrañeza por la singular posición de su alcalde Otoniel Segovia Martínez, quien alcanzó esa posición por obra del Espíritu Santo, tras el fallecimiento del electo morenista Hernán Pastrana Pastrana.

El hombre prácticamente se sacó la lotería sin comprar boleto, aunque su única virtud fue haber sido amigo del candidato y, sobre todo, suplente del presidente municipal, de esos que rara vez sirven para algo más que cobrar cada quincena, pero la verdad es que no se pueden pedir peras al olmo, y si a eso le agregamos el permanente “golpeteo” de la oposición, ya se imaginará Usted.

El resultado es un malogrado trienio en el que faltan dedos para contar las carencias y la falta de buenos colaboradores, lo que se traduce en falta de servicios públicos y una pésima imagen, lo que se agrava con el hecho de que el gobernador aliancista “del cambio” Carlos Joaquín González, sólo resultó serlo de partido: Del PRI al PAN-PRD (algo es algo).

Creános que, de ser un gobernante morenista, el Ayuntamiento de OPB sería otra cosa, ya sea por colaboración, por obligación, por presiones o por lo que fuere, lo cierto es que otro gallo nos cantarí. Por el contrario, Carlos Joaquín hasta maniobró para que su gobierno “administrara” los pocos ingresos propios de la Comuna: El Impuesto predial.

Pero vaya, el caso es que tan mal anda don Otoniel, que sabrá Dios quién le metió a la cabeza la idea de reelegirse. Sí leyó Usted bien, el hombre ya piensa en una reelección que, de obtener la candidatura, seguramente sólo le servirá para quitarle el espacio a un eventual correli-



gionario, ya que no creemos que alguien se atreviera votar por él. Tal vez por Morena, sí.

No obstante, puede estar Usted seguro de que de poco o nada servirá este eventual traspasé al gobernador Carlos Joaquín, ya que NO se inclinarían los votantes por los candidatos del mandatario, quien lo mismo dice ser panista cuando le conviene, pero no dice ser del PRD o del PRI, aunque no pocos hablan de sus “manejos” con el tricolor.

Dado que el último partido por el que votaría la población es el PRI, no pocos apuestan por los “nuevos partidos” -desde luego que no el PT-, aunque la mayoría de las caras sean harito conocidas, por lo que hablaríamos de más de lo mismo.

La única esperanza de los votantes -para cobrárselas todas juntas al mal gobierno de Carlos Joaquín y de Otoniel- son los candidatos independientes, que han surgido como la mejor opción en todo el país, y no se diga de Quintana Roo, donde se habla de más de una docena de opciones, lamentablemente algunos plenamente identificados con algún partido, o bien con el propio gobernador.

No es sencillo tratar de engañar al electorado del amor por el servicio público o por el terruño, cuando que sabemos que algunos “independientes” simplemente se cobijan en esta figura tras ser despreciados por su partido, o bien por el aroma de los recursos o la posible “negociación” a un cargo o algún otro oscuro convenio.

La pregunta obligada para cualquiera de ellos sería obvia, sobre todo si conocen realmente la problemática de OPB y si pretenden resolverla con una “varita mágica”, ya que, de que no hay recursos, NO HAY, y nadie sabe de dónde los pretendan obtener.

Si se tratara de Cancún, por ejemplo, sabemos que lo que abundan son precisamente los millonarios ingresos.

Pero en OPB, lo que falta es precisamente dinero y lo que sobran son los problemas, principalmente ante la fuerte dependencia y, sobre todo, SUBORDINACIÓN al Jefe del Ejecutivo, cuando que lo que debería existir es coordinación y respeto, no miedo ni obediencia con el típico “sí señor, como usted diga”.

El hecho de contar con una jerarquía política superior y operar en el municipio capital el Gobierno del Estado, sobre todo con partidos diferentes, siempre será una verdadera desventaja para el Ayuntamiento en cualquier entidad, no sólo en Quintana Roo, aunque podría funcionar con un alcalde realmente INDEPENDIENTE. Al menos, así pintan las cosas.

Si se pregunta Usted por qué NO le convendrían a Carlos Joaquín legisladores independientes, recuerde que dejará una muy sospechosa deuda pública de la que nadie habla..., irónicamente menos los periodistas.





# ¡MUTACIÓN “GRILLERA”!



## 2021, EL UMBRAL DE UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA

**S**in una definición definitiva a estas alturas del proceso electoral, la efervescencia “grillera” se vive en su máxima expresión con el trote de una “caballada muy obesa” para la coalición que representa la 4ª Transformación (Morena-PT-PVEM) ante una muy “desnutrida” por parte de la incongruente “Mega Alianza” (PRI-PAN-PRD-“nueva chiquillada”) y una “caballada famélica” en los debutantes partidos de Redes Sociales Progresistas (RSP) que por ciento resultaron muy soberbios, Partido Encuentro Social (PES) y Fuerza México (FM).

Pero eso sí, la mayoría de aspirantes, militantes o externos, se disputan los espacios entre jalones de greñas, zancadillas, patadas en los tanates y pellizcos en los dientes gritando a los cuatro vientos que son la mejor opción porque son “gorditas y bonitas”, “cercanos a la gente”, “incansables luchadores sociales”, “tan paisanos como tú”, “impulsores del cambio de verdad” e incluso los que ya tuvieron la oportunidad de servir y no lo hicieron alzan su cínica mano para una oportunidad más.

Y son pocos, quizá y sobren los dedos de las manos para contarlos, que se han dado cuenta que estamos ante una nueva era de hacer política pues la pandemia Covid-19 y las consecuencias derivadas de ésta como el confinamiento obligado, la crisis económica y ambiental, y que nos mostró nuestra más grande carencia como seres humanos: valores tales como el amor al prójimo, responsabilidad social, solidaridad y empatía.

También en esta período de crisis global, nos dimos

cuenta que nadie se muere de hambre, al menos en México y la práctica de la dadiva y el paternalismo deben desaparecer, pues la prioridad máxima para los pueblos es garantizar la salud de sus habitantes, trabajo productivo y digno tanto en las zonas rurales como urbanas y el impulso a políticas ambientales que no detengan el desarrollo colectivo, tanto económico como social, lo que también requiere una estricta estrategia de educación.

Para todo lo anterior es imperioso que tanto partidos como independientes tengan la plena conciencia de que lo que la sociedad en general requiere para los cargos públicos en estos tiempos, que se pronostican cada vez más difíciles, son mujeres y hombres comprometidos, esos héroes anónimos que realizan de manera cotidiana gestiones para los grupos vulnerables ante legisladores y funcionarios apáticos que se olvidaron de sus promesas.

De quienes desde cualquier trinchera y con su solitario esfuerzo han creado proyectos productivos para el campo, han impulsado el arte y la cultura sin respaldo alguno y han fomentado la solidaridad entre sus semejantes; aquellos o aquellas que han asumido los cargos públicos con responsabilidad y visión social y que son garantía de continuidad de un buen gobierno o una buena representación en los cabildos, congresos locales o cámaras de Diputados o Senadores...

¡No más simulaciones!

¡En esta nueva normalidad se requiere una nueva actitud, nuevas prácticas y nuevas formas de hacer política!



**Tú haces la democracia,  
 con tu voto y tu decisión.**

**INDEPENDIENTES**

**Proceso Electoral 2021**



VIRGINIA BETANZOS TENORIO



# LOS DIÁLOGOS DE LA VECINA...

**A**aay, esa mi vecina, como aprendo con sus soliloquios, sus diálogos en solitario, es lo único bueno de estas casitas de Villas Othoch, que son tan sencillas que hasta sus ronquidos oigo, pero gracias a eso me entero de cómo piensa mi vecina de arriba, de al lado, de enfrente, y casi de toda la calle, porque cuando gritan, wuayy todo se sabe.

Pero siempre me interesa más lo que dice mi vecina de al lado, es tan natural, aunque es sola, y ya un poco grande (creo que tiene más de 50), no la veo amargada y sus pláticas consigo misma, se ve que le sirven de desahogo, a veces quisiera invitarle un café, y que platique conmigo, pero no me atrevo, se ve que disfruta su soledad, y me da pena interrumpir.

Hoy fue su habloteo sobre lo que pasó en E.U. Que yo medio me enteré, pero ella, uff estuvo diciendo que todo había sido un teatro, que si unos negros o latinos se hubieran acercado al Capitolio, hubiera sido una masacre, que todo está planeado para que cuando el nuevo

presidente de E.U. llegue tengan un pretexto para hacer sus guerra; hay veces que no la entiendo, pero creo que tiene razón, como que entraron en el Capitolio tan fácil. Si hemos visto cuando hacen con otras manifestaciones.

Pero lo que más me preocupo, es que empezó a hablar de lo de acá, y dijo que si los de Morena no se ponen las pilas, está en riesgo la 4T de nuestro país. Y eso, eso sí me preocupó, ella dice que tampoco está de acuerdo con las rémoras pero que ahora son necesarias, porque si Morena no alcanza la mayoría y más para sostener sus reformas, se haría difícil el seguimiento de programas Sociales.

Ella, dice que aunque los "verdes" le caen como gancho al hígado, ahorita si son necesarios para la Cámara de Diputados. Yo no entiendo mucho de eso, pero ella pone mucho afán en que sus "aliados" ahora son necesarios, y que los ciudadanos tenemos que apoyar ese proyecto, creo que si, finalmente le voy a pedir que me explique, para no darle mi voto a los malos.





FIDEL VILLANUEVA MADRID

CRONISTA DE ISLA MUJERES

¡RECUERDOS DE ISLA MUJERES!



# ISLA MUJERES... ¡DONDE AMANECE A MÉXICO!

## FECHAS DE ENERO:

Les saludo con afecto desde Isla Mujeres, ubicada en el punto más oriental de México. Es esta isla minúscula un lugar privilegiado por la naturaleza, que la dotó de playas de blanca arena, de encajes de espuma de olas eternas, enmarcadas con tonalidades de azul que le obsequia el Caribe. Es este un remanso de paz, donde el eterno rumor del mar va a perderse impulsado por la brisa entre los manglares, las sabanas y las selvas que cubren de verde la tierra firme.

Aquí despunta cada día el primer rayo de sol a la Patria, donde por lo tanto, le anochece primero también. Desde este Pueblo Mágico tan vasto en cultura, en historia, leyendas y tradiciones, desde aquí va mi renovada esperanza de que sea abatido el maligno virus que nos agobia, y resurja el bien, que siempre sucede al mal.

Viendo en retrospectiva, nos ha dejado enero muchos recuerdos de sucesos en el tiempo. Entre ellos, registramos que fue la isla en la antigüedad un Santuario Maya dedicado a la deidad Ixchel, a la que debe su nombre.

Registramos también que en Isla Mujeres inició en 1517 la conquista de lo que fue la Nueva España; que aquí se fundó la Iglesia Católica Mexicana, para bien de mayorías y para mal de unos cuantos; una religión que tanto ha tenido que ver en el origen y la evolución de nuestra raza mestiza, en la integración de nuestra cultura maya-caribeña.

Hurgar en el pasado, es redescubrir en el tiempo aquella segunda mitad del siglo XIX cuando la isla se habitó con seres extraordinarios, que huyendo de una guerra social encontraron un nuevo horizonte de vida aquí, donde rompieron con su pasado de violencia y tenaces se impusieron a los elementos naturales, a las adversidades, y hasta a las eventuales levas, como aquella del 29 de enero de 1858, en que mediante escrito la Jefatura Política del Partido de Tizimín solicitó a los Jueces de Paz de Isla Mujeres y Cozumel 20 y 30 nombres, respectivamente, para enviarlos a socorrer al Destacamento de la Guardia Nacional de Bacalar, asediado en ese entonces por los mayas rebeldes.

Llama la atención tal petición, porque en el Decreto de 1850 se estipulaba que los fundadores del Pueblo de Dolores, en Isla Mujeres, estaban exentos de servicios de armas fuera de la isla.

De enero en esos lejanos años es otro dato del 24 del mes, relacionado con la desaparición que la Legislatura del Estado de Yucatán hizo del Partido Político de Sisal, al cual

pertenecía Isla Mujeres, creando el 28 de enero de 1891 el Partido de las Islas, y designando a Isla Mujeres como cabecera del mismo, dada la bonanza pesquera y forestal que le permitía contar con una gran flota de barcos, incluyendo tres vapores, entre los que destacaba el "Ibero".

Poblaciones de menor importancia entonces, como Cozumel, Holbox, Puntachén, entre otras, quedaron bajo la jurisdicción política de Isla Mujeres.

Otra fecha importante de consignar es que fue el día 25, pero del año 1904, cuando se dio a conocer la nueva ley para la Organización Política y Municipal del Territorio Federal de Quintana Roo. Dos años antes, al crearse la entidad, se siguió respetando la organización que se heredó del Partido de las Islas, el cual dependió hasta 1902 de Yucatán.

Digno de consignar es, que el 31 de enero de 1913 nació en Isla Mujeres el destacado político y educador Vicente Coral Martínez, Profesor y Abogado, quien llegara a ser Senador de la República por Quintana Roo. Aparece en mis registros como como el primer profesionista isleño.

A ti divina mujer isleña...

Enero es también mes que consigna el nacimiento del músico más destacado que ha dado Isla Mujeres. Me refiero a Virgilio "Chino" Fernández Tejero, quien vio la luz primera el 24 del mes en el año de 1917. La herencia musical que nos legó sigue asombrándonos por la calidad de sus composiciones, dedicadas a las bellezas naturales de la isla y sus mujeres.

Sintámonos honrados de vivir escuchando aún sus melodías, desgranadas en noches de luna debajo de las palmeras, que como abanicos gigantes refrescan con su sombra y sus cadenciosos meneos la blanca arena de las playas de la ínsula.

Por el "Chino" Fernández tenemos canciones que igual hablan del amor que de la alegría de vivir en este paraíso...o nos mueven a risa cuando sus versos satirizan a los personajes que en aquellos tiempos eran los más relevantes del lugar. No hay duda de que Virgilio "Chino" Fernández vivirá con nosotros para siempre en sus canciones.

Este músico y compositor es de la época en que Isla Mujeres estaba comunicada sólo por mar. Eran los tiempos en que resultaba toda una aventura navegar en aquellas Canoas de Guerra que a vela y motor se desplazaban con periodicidad mensual entre puertos del Golfo de México y Payo Obispo, hoy Chetumal. En esos años eran comunes los anuncios que desde Mérida y Progreso se hacían para un: "un viaje de aventuras a Holbox e Isla Mujeres" durante vacaciones de

Semana Santa, escolares, o de fin de año.

Cotidianos eran también los sobresaltos en el mar, como el ocurrido a la Canoa de Guerra "Cozumel" que el 14 de enero de 1929 con 60 pasajeros a bordo estuvo a punto de naufragar, mientras hacía ruta de Payo Obispo a Progreso, a donde arribó luego de capear una fuerte tempestad en el Caribe.

En su reporte, el Capitán de la embarcación enteró que al Sr. Manuel Sánchez una ola lo arrojó al mar, pero pudo ser rescatado, y que a una niña que falleció la enterraron en Dzilam González, donde hicieron escala con ese propósito.

Otro comentario fue que la embarcación "Amalia" había encontrado en Contoy a la Canoa "Candita", la cual sufrió avería de su motor cuando hacía travesía de Progreso a Cozumel...llevando una cantidad importante de plata acuñada.

Datos como éstos nos hacen reflexionar sobre los difíciles tiempos que vivimos en el pasado reciente. El aislamiento en que se encontraba aquel Territorio Federal de Quintana Roo fue quedando atrás cuando se terminó en 1956 la carretera Chemax-Puerto Juárez, y dos años más tarde, en 1958, la importante vía Peto Chetumal.

No puedo dejar de comentar que fue en un mes de enero -día 12- cuando se institucionalizó el Himno a Quintana Roo, cuya letra la escribió el Profesor Ramón Iván Suárez Caamal, siendo la música obra del Profesor Marcos Ramírez Canul.

He dejado para el final una fecha muy importante, por tratarse de nuestra salud.

En enero tienen su día las enfermeras, que fue instituido en 1931 por el Doctor José Castro Villagrana, quien era Director del Hospital Juárez de México, mismo que consideró que las enfermeras eran un "Regalo de Reyes" para los enfermos, quedando así el 6 del mes como día de las enfermeras.

Va desde aquí mi saludo afectuoso para Apóstoles de la Salud como son Elidé Magaña Barragán, Juanita Arguelles Vega, Socorro Bacab Garrido y Juanita Delgado Novelo, quienes aún jubiladas siguen prestando sus servicios al que los necesite.

Muchas fechas de enero quedan en el tintero. Conocerlas e integrarlas ha sido posible mediante la consulta de fuentes de información ubicadas en su mayoría en Mérida, Yucatán, donde apoyado por el gobierno municipal, e invirtiendo tiempo y paciencia voy redescubriendo el velo de misterio que encierra la vasta historia de este rincón de la patria.

Termino aquí, reiterando mi deseo porque en 2021 tengamos buena salud para poder salir adelante con nuestros proyectos.

# VAMOS EN BUSCA DE HACER HISTORIA: 'CHACO' GIMÉNEZ

EL DIRECTOR TÉCNICO NOBEL DE LA LIGA DE EXPANSIÓN, DIJO QUE NO LE QUINTA EL SUEÑO SER CAMPEÓN, PERO SERÍA MARAVILLOSO SER CAMPEONES CON EL CANCUN FC, Y SER RECORDADOS POR MUCHOS AÑOS.

## CANCUN

No me quita el sueño ser campeón, pero si se da, será por el trabajo, lo que sí tengo, es hambre y ganas de progresar como entrenador, aunque sería maravilloso ser campeones en los primeros años y ser recordados por muchos años, este equipo va en busca de esta historia, consideró Cristian "Chaco" Giménez, director técnico del Cancún FC, que milita en la Liga de Expansión MX (antes Liga de Ascenso)

El ex futbolista de origen argentino, pero nacionalizado mexicano, visitó las instalaciones de la Revista Fusión Q, siendo atendido especialmente por el director general, Arturo Méndez Cocom, dijo que están formando esta historia en Cancún, "sería maravilloso ser campeones, y este equipo va en busca de esto, pero, además que el equipo tenga una identidad, la cual estamos formando, aunque no me quita el sueño ser campeón".

"Chaco" Giménez, quien debuto a los 17 años con Boca, llegó al futbol mexicano para jugar primero con Veracruz, luego paso al América, posteriormente a Pachuca (Copa Sudamericana) y terminó con Cruz Azul, donde tendría los mejores momentos de su carrera como jugador, colocándose como un referente "azul", pero nunca pudo levantar el trofeo de Liga del futbol mexicano, fue campeón de Copa y de la Concachampions.

"Quisiera empezar a orientar a esos jóvenes, que no solo es jugar futbol, es una parte de tu vida, en el que puedes tener una educación, valores, progresar realmente de la mano con el futbol y seguirse preparando para la vida. Yo que tengo 40 años, le agradezco a Dios que me ha dado la posibilidad de tener una estabilidad familiar, que me ha dado valores, que me los han dado mis padres, ser feliz, y decir que lo viví bien".

Con respecto a que Cancún, es una zona turística y que llama al destrampe, dijo que se considera disciplinado y muy exigente, tanto en los entrenamientos como en lo personal, porque el jugador que quiere llegar más lejos tiene que cuidarse, prepararse, descansar bien y si no lo hace, es muy difícil que llegues, porque la productividad del futbolista puede ser de 8 años y si no cuidas tu dinero, terminas haciendo otras cosas.

"En mi caso particular, haciendo un análisis de lo que vives con tu familia, lo que hice fue tener 70% de mi capital en inversiones y el 30% en liquidez, he invertido mi dinero en bienes raíces, pero también diversifiqué en varios lugares, tengo en Dubai, Argentina y México (Ciudad de México), en Cancún aún no, pero si me gustaría tener, hay esa intención de poder hacerlo, me gusta, no tanto a mi esposa, pero a mí sí".

Destacó que se quedan a radicar en Mé-



EL EX FUTBOLISTA visitó las instalaciones de la Revista Fusión Q, siendo atendido por el director general, Arturo Méndez Cocom, dijo que están formando esta historia en Cancún, "sería maravilloso ser campeones, y este equipo va en busca de esto, pero, además que el equipo tenga una identidad, aunque no me quita el sueño ser campeón".

xico, "tenemos nuestra vida aca, casi 17-18 años, y donde también tengo el Centro de Formación en la CDMX, asociándome con un amigo, para darle la facilidad a los chicos de poder tener ese crecimiento deportivo y también desarrollarse en la parte humana. Esa inversión fue un gusto que me quería dar, mi intención es llevar a los muchachos a las canchas y ayudar a la gente, que con el deporte puedas estar mejor".

"Hoy, estoy más metido como Director Técnico con el equipo Cancún FC, un proyecto que me fascina, pero consciente de la responsabilidad. Agradecido con la familia Orantes. Cuando me invitan, en su momento, a formar parte del equipo de Chiapas, Cafetaleros, creía que no era el momento, estamos hablando de año y medio atrás, y consideraba que no estaba capacitado para agarrar un equipo de esa magnitud.

"Sin embargo, surgió la posibilidad de traer el equipo a Cancún, entonces decidí que ya estaba capacitado, preparado y tenía

ganas de afrontar esa situación de ser entrenador y hoy llevo 4-5 meses como tal y estoy encantado de la vida. Estoy en un puesto en el que todos te evalúan con base a resultados, pero también es cierto que estoy en un proceso donde tengo jugadores que son mayores, que viene de Primera División y tengo juveniles, los cuales quiero proyectar a un futuro para que puedan llegar a Primera, la mancuerna entre estas dos partes me hace prepararme cada vez más, involucrarme en todos los aspectos con los muchachos".

"Chaco" Giménez, debutó como entrenador con Cancún FC en el primer torneo de la Liga de Expansión (antes Liga de Ascenso), logrando calificar a la primera ronda de la Liguilla, en plena pandemia, "sí es muy extraño, difícil, no solo para deportistas sino para todo el mundo, llevar a cabo los protocolos, cuidar no solo a los jugadores sino también al staff que se tiene por delante y no es nada fácil, nos ha tocado vivir esta parte y tratar de afrontarlo con la mayor responsabilidad".

PORQUE LA LEY ES COSA SERIA  
CONTAMOS CON UN EQUIPO DE PROFESIONALES  
EN PUBLICIDAD DE LOS RAMOS LEGAL Y ADMINISTRATIVO



# Edictos Méndez

EXPERTOS EN PUBLICACIONES LEGALES

[www.edictos-mendez.com](http://www.edictos-mendez.com)

El Financiero

EXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Quequi

DIARIO XALAPA

LA PRENSA

El Sol de México

EL DICTAMEN

día a día  
Avance  
TABASCO INFORMA



La noticia en el momento que sucede  
 NOTIVER

CUARTO PODER  
EL ESTADO DE VERACRUZ

EL DÍA  
LA PALABRA DE MÉXICO  
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



**CONTACTO** 2 511033 / 8 800300 9985771982

[arturo.mendez@publicidadmdz.com](mailto:arturo.mendez@publicidadmdz.com) [mendez.publicidad1@gmail.com](mailto:mendez.publicidad1@gmail.com)

**28**  
AÑOS

DE EXPERIENCIA EN  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
LOCALES Y NACIONALES

